



ACUERDO MINISTERIAL 164 - REGISTRO 03

**Quito D.M., 6 de julio de 2016
Oficio N°122-PMTM-CEDOCUT**

Compañero
Edgar Sarango Correa
PRESIDENTE CTE
Presente

De mi consideración

A nombre de la CEDOCUT, expresamos a usted y por su intermedio a todas y todos los compañeros trabajadores, militantes y simpatizantes de la Confederación de Trabajadores del Ecuador, nuestro sincero y firme saludo de clase, revolucionario, fraterno y solidario, al conmemorar la CTE, el 7 de julio, el septuagésimo segundo aniversario de creación de esta gloriosa organización, pionera en la lucha por las reivindicaciones de los derechos laborales y del sindicalismo en el país.

En esta hora del Ecuador, el sindicalismo organizado en el país constituye la vanguardia moral para seguir construyendo día a día la imprescindible unidad de clase -base para la resistencia, lucha y defensa de los derechos políticos, económicos, culturales y sociales del pueblo y de los trabajadores del campo y la ciudad- para enfrentar a un capitalismo voraz e insensible que pretende que las compañeras trabajadoras y trabajadores paguen el costo de la crisis económica por la que atraviesa el Ecuador.

Los detentadores del poder político y económico tienen que saber que nuestra lucha, la lucha de la clase obrera a la que nos pertenecemos, es en contra de todas las formas de injusticia, autoritarias, prepotentes y fascistas de los gobiernos corruptos y represivos de la burguesía, que atentan contra los derechos y libertades individuales y de organización de nuestro pueblo.

Celebramos junto a ustedes esta fecha histórica para la CTE y el sindicalismo en el país.

Solidariamente,



Mesías Tatamuez Moreno
PRESIDENTE NACIONAL CEDOCUT

